

MATRÍCULA DE YOGA (Curso 2020-2021)

Calendario de fechas orientativas

CUESTIÓN PREVIA : Partimos del supuesto de que se pueda llevar a cabo la **MATRÍCULA DE YOGA**, en caso de no existir impedimentos ni complicaciones, bien por el CORONAVIRUS Covid-19, bien porque nos falta la autorización aún pendiente del Ministerio de FOMENTO para la apertura del ateneo. (*obras prácticamente ya terminadas*).

Lamentamos, a día de hoy, no poder dar una fecha concreta para cumplir el CALENDARIO ORIENTATIVO que propusimos a los alumnos en la JUNTA ORDINARIA DE LA SECCIÓN CELEBRADA A FINALES DEL CURSO PASADO, para ejecutar la MATRÍCULA.

ACEPTADA ESTA PREMISA, queremos, no obstante, presentar **UN CALENDARIO ORIENTATIVO**, a tener en cuenta, para poder formalizar la MATRÍCULA, cuando las circunstancias lo permitan.

(Os anticipamos que, como es lógico y obligado, **contamos con el permiso y anuencia del presidente del Ateneo, D. Juan Armino**, quien ha aceptado, de buen grado y voluntad, el apoyo a la presente convocatoria, para que la Sección de Yoga pueda llevar a cabo su actividad durante el presente curso. (según Reunión celebrada el 3.9.2020, en ateneo).

Quede constancia ya de nuestro agradecimiento hacia él, por la buena acogida y disposición en relación con nuestra petición).

Y si todo marcha como esperamos y no existe algún impedimento, las fechas a tener en cuenta serán las siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA el lunes, día 21 de septiembre, a las 19 horas, en la sala de ÚBEDA

1.- **REUNIÓN DE TODOS LOS ALUMNOS** que deseen MATRICULARSE, con el fin de INFORMAR y DEBATIR, en su caso, la SITUACIÓN ACTUAL para la formalización de la Matrícula.

(En principio, estaba prevista la fecha 22 de septiembre...)

2.-Caso de aceptarse la propuesta anterior, se formularán las alternativas posibles para el inicio del curso, en razón de las circunstancias.

3.- Ruegos y preguntas